



Nivel de complemento de destino: 18.

Complemento específico: Según acuerdo del Convenio del Ayuntamiento de Alcuéscar.

Número de vacantes: 1.

Forma de provisión: Oposición libre.

Alcuéscar, a 23 de diciembre de 2008. El Alcalde-Presidente, NARCISO MUÑOZO CHAMORRO.

## **AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO**

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2008 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.* (2009080465)

Por acuerdo del Pleno de fecha veinticinco de septiembre de 2008, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Burguillos del Cerro, consistente en modificación de la redacción del artículo 108 de las citadas Normas, al objeto de que en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este periodo, el proyecto diligenciado de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Burguillos del Cerro se encontrará depositado, para su consulta pública, en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Burguillos del Cerro.

Burguillos del Cerro, a 26 de septiembre de 2008. El Alcalde, JOSÉ CALVO CORDÓN.

## **AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE**

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2009 sobre modificación n.º 10 de las Normas Subsidiarias.* (2009080462)

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2008, aprobó inicialmente, por mayoría, el proyecto de modificación puntual núm. 10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Cuacos de Yuste, redactadas por el arquitecto D. José Manuel Sevilla Alonso y promovido por D. José Torres Pulido y D.<sup>a</sup> Magnolia Feliu Zorita, consistente en la ampliación de Suelo Urbano mediante la creación de una Unidad de Ejecución denominada UA 3 de la NN.SS.MM. de Cuacos de Yuste.